



Instituto  
**Belisario Domínguez**  
Senado de la República

# GACETA PLUS

## REPORTE DE SEGUIMIENTO

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES  
AÑO 2015, NÚMERO 119  
JUEVES, 9 DE ABRIL DE 2015

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por el Pleno del Senado de la República.

Estadística del día 9 de abril de 2015	
Instrumentos Internacionales enviados por el Ejecutivo Federal	1
Cámara de Diputados	2
Minutas	2
Iniciativas enviadas por Congresos Locales	2
Iniciativas	1
Dictámenes de primera lectura	3
Dictámenes a discusión y votación	1
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	1
Acuerdo de la Mesa Directiva	1
<b>Total de asuntos programados</b>	<b>88</b>
<b>Total de asuntos atendidos</b>	<b>12</b>

**GACETA PLUS**  
**(Reporte de seguimiento)**  
**Segundo Periodo Ordinario**  
**Tercer Año de Ejercicio**  
**Jueves, 9 de abril de 2015**

**I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Acta de la sesión correspondiente al 8 de abril de 2015

<b>Trámite</b>	Aprobada en votación económica
----------------	--------------------------------

**II. INSTRUMENTOS INTERNACIONALES ENVIADOS POR EL EJECUTIVO FEDERAL**

1. *Oficio con el que remite el Tratado entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Sudáfrica sobre Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal, firmado en la Ciudad de México el 1 de noviembre de 2013 y en la Ciudad de Pretoria el 24 de marzo de 2014.*

**Síntesis**

El **Tratado de Asistencia Mutua en Materia Penal México-Sudáfrica** tiene por objeto **facilitar las relaciones** entre las autoridades competentes de ambos países para **investigar y enjuiciar** de manera pronta y expedita los **delitos cometidos** en sus respectivos territorios.

Con este instrumento, **las partes se comprometen a prestarse cooperación** en cuestiones como la notificación y entrega de documentos procesales; entrega de objetos y medios de prueba; localización e identificación de personas; recepción de declaraciones y testimonios; realización de

peritajes; realización de audiencias por videoconferencia; así como ejecución de medidas precautorias sobre activos y bienes.

Para la implementación del tratado, se designan como **autoridades centrales** a la PGR, por parte de México y a la Dirección General del Departamento de Justicia y Desarrollo Constitucional, por parte de Sudáfrica.

<b>Trámite</b>	Turnada a las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; de Relaciones Exteriores, África y de Justicia
----------------	--

### III. CÁMARA DE DIPUTADOS

#### MINUTAS

#### 1. Proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XVII al artículo 4o. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.

<b>Iniciativa presentada por el Dip. José Luis Oliveros Usabiaga del PAN, el 10 de diciembre de 2014, dictaminada por la Comisión de Juventud de la Cámara de Diputados.</b>									
<b>Aprobada por la Cámara de Diputados el 8 de abril de 2015</b>									
<b>Votos a favor</b>	324	<b>Votos en contra</b>	0	<b>Abstenciones</b>	0	<b>Votación total</b>	324		
<b>Sentido de la votación por partido</b>									
<b>Votos</b>	PRI	PAN	PRD	PVEM	MC	PT	PNA	MORENA	Sin Partido
<b>A favor</b>	154	82	52	14	8	2	7	5	0
<b>En Contra</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Abstenciones</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0

#### Síntesis

El proyecto de decreto tiene como objetivo añadir como **atribución del IMJUVE** el proponer a las dependencias y entidades el impulso de **proyectos productivos agrícolas sustentables** en beneficio de los **jóvenes del campo**.

<b>Trámite</b>	Turnada a las Comisiones Unidas de Juventud y Deporte y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	---

**2. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 106, primer párrafo, y 108, segundo párrafo, de la Ley Federal de Sanidad Animal.**

<b>Iniciativa presentada por el Dip. Salvador Barajas del Toro del PRI, el 20 de enero de 2015, dictaminada por la Comisión de Ganadería de la Cámara de Diputados</b>									
<b>Aprobada por la Cámara de Diputados el 8 de abril de 2015</b>									
<b>Votos a favor</b>	329	<b>Votos en contra</b>	0	<b>Abstenciones</b>	0	<b>Votación total</b>	329		
<b>Sentido de la votación por partido</b>									
<b>Votos</b>	PRI	PAN	PRD	PVEM	MC	PT	PNA	MORENA	Sin Partido
<b>A favor</b>	154	84	50	18	7	2	8	6	0
<b>En Contra</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Abstenciones</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0

**Síntesis**

El proyecto de decreto adiciona la palabra “oficial” al referirse a los **médicos veterinarios**, reconociendo el apoyo y la utilidad que estos brindan en el **control zoosanitario y bienestar animal**.

<b>Trámite</b>	Turnada a las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	--

**IV. INICIATIVAS ENVIADAS POR CONGRESOS LOCALES**

**1. Oficio del Congreso del estado de Chihuahua, con el que remite el siguiente proyecto de decreto: Uno, por el que se adiciona el Apartado f) a la fracción VIII del artículo 43 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.**

**Síntesis**

La iniciativa propone **otorgar licencias de cinco días por paternidad** a los trabajadores al servicio del Estado, tanto por nacimiento como por adopción.

<b>Trámite</b>	Turnadas a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	--

2. *Oficio del Congreso del estado de Chihuahua, con el que remite el siguiente proyecto de decreto: Uno, por el que se reforma el artículo 31 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone extender el beneficio de la **devolución del IVA a los turistas extranjeros** que retornen a sus países de origen por **vía terrestre**, cuando este impuesto les haya sido trasladado en la adquisición de mercancías (actualmente sólo tienen este beneficio los que viajan por vía marítima o aérea).

<b>Trámite</b>	Turnada a la colegisladora por no competencia
----------------	---

## **V. INICIATIVAS**

1. *Proyecto de decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el primer viernes de marzo de cada año como el "Día Nacional de la Oratoria" presentado por Senadores y Diputados de diversos Grupos Parlamentarios.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone que se establezca como "**Día Nacional de la Oratoria**" el **primer viernes de marzo** de cada año.

<b>Trámite</b>	Turnada a las Comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	--

## **VI. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA**

1. *Proyecto de decreto por el que se reforman la fracción IV del artículo 16 y la fracción VII del artículo 38 y se adiciona la fracción*

*VI al artículo 42 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, presentado por las Comisiones Unidas Para la Igualdad y Género y de Estudios Legislativos, Primera.*

### **Síntesis**

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que establece que la publicidad gubernamental sobre la igualdad entre hombres y mujeres, estará desprovista de estereotipos en función del sexo de las personas.

Asimismo, se precisa que las campañas de concientización sobre la igualdad de género serán de carácter permanente.

#### **Trámite**

Quedó de primera lectura

- 2. Proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones VI, VII y XXIII del artículo 7, I del artículo 26, la denominación del Capítulo VII, el artículo 28 y el segundo párrafo del artículo 30 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, presentado por las Comisiones Unidas Para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, Primera.*

### **Síntesis**

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que actualiza en la ley el nombre del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (antes Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Contra las Mujeres).

#### **Trámite**

Quedó de primera lectura

- 3. Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, presentado por las Comisiones Unidas de Defensa Nacional, de Gobernación y de Estudios Legislativos.*

## Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto autorizar la portación temporal de armas a los servidores públicos extranjeros de migración o aduanas que participen en la revisión migratoria en los puntos de tránsito internacionales o el despacho conjunto de mercancías en las aduanas nacionales. Por otro lado, también autoriza la portación de armas al personal de seguridad que acompaña a jefes de Estado en visitas oficiales. Todo lo anterior con base en el principio internacional de reciprocidad.

Para ambos casos, se establece que las armas no podrán ser de un calibre mayor al .40, salvo en los casos en que la SEDENA autorice otro tipo de armas, siempre y cuando se justifique la necesidad de su uso.

<b>Trámite</b>	Quedó de primera lectura *En votación económica se aprobó dispensar la segunda lectura y someterlo a discusión y votación de inmediato*						
<b>Aprobado en lo general y lo particular por:</b>							
<b>Votos a favor</b>	78	<b>Votos en contra</b>	20	<b>Abstenciones</b>	2	<b>Votación total</b>	100
<b>TURNADO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA SUS EFECTOS CONSTITUCIONALES</b>							

## VII. INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

- Informe** sobre el estado que guardan los componentes, procesos y resultados del **sistema educativo nacional**, derivado de los documentos -los docentes en México-, así como del **informe anual de gestión 2014**.

<b>Trámite</b>	Turnado a la Comisión de Hacienda y Crédito Público
----------------	---

## VIII. ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA

### 1. Sobre ampliaciones y rectificaciones de turno acordadas en sesión de la Mesa Directiva el 9 de abril de 2015.

#### Síntesis

La Presidencia de la Mesa Directiva informa a la Asamblea de la rectificación de turno de la iniciativa por la que se reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y a la Ley General en materia de Delitos Electorales, presentada el 23 de octubre de 2014, quedando para su dictamen a las Comisiones Unidas para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, Segunda.

Asimismo, se amplía el turno de la iniciativa por la que se reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, presentada el 8 de abril del 2015, quedando para su dictamen a las Comisiones Unidas de Justicia, de Hacienda y Crédito Público, de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda.

Trámite	De enterado
---------	-------------

**EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA INFORMÓ QUE LAS INICIATIVAS Y PROPOSICIONES QUE CUMPLEN SU SEGUNDA INSCRIPCIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA SE TURNARÁN DIRECTAMENTE A COMISIONES.**

**LAS EFEMÉRIDES SE PUBLICARÁN DE MANERA INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES**

**- ∞ -**

**SIENDO LAS 15:45 HRS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y SE CITÓ A LOS LEGISLADORES A LA PRÓXIMA EL MARTES 14 DE ABRIL DE 2015 A LAS 11:00 HRS.**

# INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador Fernando Herrera Ávila  
Secretario Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz  
Secretario Senador Roberto Armando Albores Gleason  
Secretario Senador Ángel Benjamín Robles Montoya

Director General de Difusión y Publicaciones

Mtro. Juan Carlos Amador Hernández



Dirección General de Difusión y Publicaciones  
Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,  
Deleg. Cuauhtémoc, 06010, México D.F.

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.senado.gob.mx/ibd/>

Facebook: IBDSenado    Twitter: @IBDSenado